

de reflejar condiciones históricas y como tal puede analizarse.

En definitiva, el enfoque de Julie Greer Johnson sirve para poner de relieve la casi inexistencia de escritos literarios que se centren en la situación histórica de la mujer americana en la época colonial. Con la excepción de Sor Juana, la percepción de lo femenino suele debatirse entre lo ideal positivo y lo negativo (tan convencional como el primero). Ni siquiera en una escritora de obra biográfica como la Madre Castillo podemos delimitar con claridad los componentes "reales", por su decidida voluntad de imitar a Santa Teresa.

Este hecho implica consecuencias interesantes para los estudiosos de la Literatura Hispanoamericana, puesto que confirma (si es que fuera necesario) su producción a espaldas de la realidad circundante, dependiendo casi exclusivamente de modelos importados de España. Como afirma la autora, incluso las indias, en las escasas obras en que aparecen, se comportan más bien como españolas con nombre indio que como personajes de cultura y formación autónoma.

Por la gran cantidad de datos que nos ofrece sobre la mujer en las letras del Nuevo Mundo desde la Conquista a la Independencia, así como por las inteligentes observaciones que realiza, el libro es de gran interés no sólo para los preocupados por la problemática femenina, sino para todos los estudiosos de la literatura colonial y sus relaciones con los modelos peninsulares. La amplitud de fuentes consultadas, así como la perspicacia de sus estudios, hacen de nuestra obra un excelente intermedio para comprender la "realidad

de la literatura" (más que la "realidad en la literatura") hispanoamericana.

Jesús Torrecilla

University of Southern California

Cró, Stelio. *Realidad y utopía en el descubrimiento y conquista de la América Hispana (1492-1682)*. Prólogo de Francisco López Estrada. Troy, International Book Publishers, 1983.

Este trabajo de Cró es un examen muy general de la evolución de la utopía española o hispanoamericana, cuya última manifestación es *Sinapia, península en la tierra austral* (1682), a la vez que discute los postulados ideológicos sustentatorios del pensamiento utópico hispánico y su presencia en algunas de las crónicas de Indias. *Sinapia*, sostiene Cró, nació tras el fracaso de las posibilidades de realización práctica de la idea imperial de Carlos V en América y obedece a un desplazamiento del concepto de la utopía. Ello quiere decir que la utopía literaria llena el espacio dejado por la imposibilidad de una implementación empírica utópica. Dicho movimiento va de la consideración utópica cristiana y humanista ligada a la primera visión de América; es decir, a través de las dos grandes ideas que se asociaban con

el Nuevo Mundo: América como tierra de maravillas identificada con el mito del paraíso terrenal y América, lugar del "buen salvaje". Un segundo momento de la transformación utópica que concluye con la postulación de *Sinapia*, utopía anónima, es la etapa intermedia representada por las "reducciones" jesuitas del Paraguay y por otros intentos similares de realización empírica del pensamiento utópico que fracasaron. Finalmente el proceso que quiere explicar Cró en su trabajo, concluye con la anulación de toda posibilidad de realización práctica de esa utopía moralizante que Tomás Moro inauguró con *Utopía*, matriz del género utópico. Esto porque *Sinapia, península en la tierra austral* se nutre del maquiavelismo, doctrina antiutópica y su "razón de estado" y de las incipientes ideas de la Ilustración, que ella prefigura.

En concordancia con su proyecto, Cró divide su estudio en cuatro partes. La primera de ellas es un análisis de la situación utópica en los siglos XVI y XVII. Esta se concretiza en la utopía cristiano social, los tópicos utópicos americanos, realza la importancia que tuvo la disputa de los antiguos contra los modernos (en la cual se observa la presencia de lo maquiavélico a partir de lo cual se superó la primera etapa utópica) y hace una exposición de las tres utopías empíricas más importantes. Ellas fueron: la "teocracia electiva" de Vasco de Quiroga, la "teocracia reformista" de Las Casas y la "re-

pública cristiana" del Paraguay. La segunda parte está dedicada a los fundamentos teóricos de la utopía hispanoamericana en los mismos siglos XVI y XVII. Para ello, Cró se fundamentó en las ideas de Marcel Bataillon en *Erasmus y España* según las cuales el erasmismo y sus tres etapas afectaron notablemente la formación del pensamiento utópico hispánico. Esta tesis, sabemos, ha sido muy discutida. Para algunos, la influencia de Erasmo en España sólo se dio a través de su humanismo. Ejemplo de ello son las afirmaciones de Eugenio Asencio y de Brügge y las actas recientemente publicadas de un Congreso celebrado en Santander en las cuales se revisan las tesis de Bataillon.

En la tercera parte de su trabajo, Cró hace hincapié en el mito de la Edad Dorada, del cual hace un recuento histórico y establece la vinculación entre este mito y la anotada disputa de los antiguos contra los modernos y su manifestación en la crónica americana. Cró logra diferenciar tres corrientes dentro de los cronistas: la corriente americana-edadorista, de Colón, Pedro Mártir, Quiroga, de Las Casas, Ercilla, Garcilaso de la Vega, el Inca, las crónicas de las reducciones jesuíticas en el Paraguay; la corriente anti-europeísta de Quiroga y de Las Casas; la corriente europeísta-antiamericanista: Sepúlveda, Oviedo, Herrera y Tordesillas, que obviamente responden a la tesis de la evolución de la utopía hispanoamericana que éste plantea. La cuarta parte apunta a establecer las relaciones entre las postulaciones teóricas utópicas en general y su

aplicación práctica. Esta comienza con una rápida mirada a los distintos enfoques contemporáneos sobre la utopía y se detiene en las varias significaciones de la utopía hispánica. Dicha utopía, según Cró, no ha sido aclarada en los estudios generales sobre la cultura hispánica. Seguidamente, encontramos una descripción de *Sinapia*, la única utopía sistemática de los españoles, según Cró. En ella como en *Utopía*, además de plantearse una crítica a la sociedad de la época, se presentan soluciones para esa sociedad (que prefiguran las de los reformadores del siglo XVIII). Estas además, sirven para comprender la España del siglo XVII y sus múltiples relaciones con el humanismo cristiano del siglo XVI.

Debemos decir que este estudio de Cró, cuyos objetivos (descritos por él mismo) son demostrar que la utopía española es empírica, que ésta se realiza en España en virtud del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo y que se inicia con los experimentos realizados en América cuya culminación son la "reducciones del Paraguay" hechas por los jeuitas y termina con *Sinapia*, cumple a cabalidad con esos propósitos. Sin embargo, la presentación de estas tesis pierde mucha de su fuerza expositiva al incluir valiosos y numerosos datos de interés que desvían la atención del lector y restan coherencia y fuerza al proyecto propuesto.

De otro lado, Cró hace nacer la utopía literaria hispánica del fracaso de la empírica, lo cual es bastante discutible. Además, a nuestro parecer, Cró no establece un deslinde claro entre la utopía literaria o género utópico de ficción, con la implemen-

tación de algunas ideas de corte utopista que ayudaron a la conformación de las sociedades hispanoamericanas que nacieron del afán expansionista de la corona. Finalmente, estamos de acuerdo con Cró en que la utopía es uno de los elementos conformadores de la identidad hispanoamericana.

Angela I. Robledo
Amherst College

Ruiz de Alarcón, Juan: *Las paredes oyen, La verdad sospechosa*. Edición de Juan Oleza y Teresa Ferrer. España, Planeta, 1986; 248 pp.

-----: *Mudarse por mejorarse, La verdad sospechosa*. Edición de Manuel Sito Alba. España, Plaza & Janés, 1986; 362 pp.

-----: *Comedias*. Edición de Margit Frenk. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982; 545 pp.

La publicación de estas tres ediciones de las comedias de Juan Ruiz de Alarcón evidencian una revitalización de la circulación de su obra teatral. Tal interés editorial y crítico por el dramaturgo y su teatro no se ha dado en el espacio académico desde el intento de Pedro Henríquez Ureña de insertarlo en el canon latinoamericano en 1913 y desde que se cumpliera el tricentenario de su muerte en 1939. Sin embargo, el hecho de que dos de las publicaciones sean de casas editoriales españolas y la restante pertenezca a Biblioteca Ayacucho es indicio de la